



**MISIÓN:**

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

**NOTA DGAF/DA/UOC N° 94/2025**

Asunción, 07 de noviembre de 2025

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

**Ref.:** Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 17/2025 “Adquisición de cubiertas varias”, ID N° 476089.

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 577 de fecha 06 de noviembre de 2025, ha adjudicado a la empresa EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

*“Artículo 1. ADJUDICAR, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 17/2025 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS VARIAS” ID N° 476.089 al oferente EMPORIO FERRETERÍA con RUC N° 80002756-6, por cumplir con la Capacidad Financiera, la Capacidad Técnica, la Experiencia y las Condiciones Legales, por un monto total de guaraníes veintidós millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta (G. 22.749.340), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).”*

Ante la comunicación realizada, se adjunta las siguientes documentaciones:

- Resolución SEPRELAD N° 577;
- Informe de evaluación de ofertas;
- Cuadro comparativo de ofertas;

La notificación al oferente se realizará a través del SICP.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

**Jefa Interina  
Dpto. UOC**

**Directora  
Dirección Administrativa**

**VISIÓN:**

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»